

MEMORANDO

Referencia: Subsecretaría 20.000

PARA: **JADER GUILLERMO ALARCON PLATA**
Director de Desarrollo Empresarial y Empleo

ANA CERLINA MOLANO COY
Funcionaria Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

DE: **JOSÉ FUENTES ORTEGA**
Subsecretario de Despacho

ASUNTO: Cambio de supervisión radicado No. 2026IE0007739.

Cordial Saludo,

En mi calidad de ordenador del gasto, me permito informar que el funcionario **JADER GUILLERMO ALARCON PLATA** ha sido designado de manera temporal como supervisor de los contratos que se relaciona en el formato SISCO con I.D 2311, según las fechas indicadas en dicho documento.

En ese sentido, debe tenerse en cuenta lo establecido en la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales expedida por Colombia Compra Eficiente, así como lo establecido en los artículos 4, 26 y 51 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, los cuales indican que la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley. Además, debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato y publicar en la plataformas SECOP, GESDOC y demás plataformas establecidas por la Entidad la relación de informes presentados por el contratista, pagos y saldos, aprobar y justificar la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato.

Asimismo, la funcionaria **ANA CERLINA MOLANO COY** deberá realizar la entrega formal y documentada del estado actual de la supervisión, incluyendo los informes y soportes

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18_V13_25/09/2025

correspondientes a su gestión, asegurando así la continuidad y la debida vigilancia administrativa de los contratos durante este periodo de transición temporal.

Cordialmente,



JOSE FUENTES ORTEGA

Subsecretario de Despacho / Ordenador del Gasto de Inversión
jfuentes@desarrolloeconomico.gov.co

Anexo: Formatos SISCO

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró	Brayan Camilo Laverde Melo / Contratista / Subsecretaría	BCLM
Revisó y Aprobó	José Fuentes Ortega / Subsecretario de Despacho	JFO

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.